



16. ¿En qué ciudades tendrá sede el Centro de Actualización y Especialización?

- a) Ávila, Rota (Cádiz) y Madrid.
- b) Ávila, Linares (Jaén) y Torrejón de Ardoz (Madrid).
- c) Ávila, Linares (Jaén) y Madrid.



17. ¿A qué Escala del CNP corresponde la ejecución material de las funciones encomendadas a la Policía Nacional?

- a) A la Escala Ejecutiva.
- b) A la Escala de Subinspección.
- c) A la Escala Básica.

18. ¿Cuántas Jefaturas Superiores existen en España?

- a) 20.
- b) 19.
- c) 22.

19. ¿En qué situación administrativa se hallarán los policías nacionales cuando sean adscritos a los servicios del Tribunal Constitucional o del Defensor del Pueblo o destinados al Tribunal de Cuentas?

- a) En servicio activo.
- b) En servicios especiales.
- c) Servicio en otras administraciones públicas.



20. ¿Cómo está constituída la Junta de Seguridad?

- a) Igual número de representantes del Estado y de la comunidad autónoma que posea Policía Autónoma.
- b) El Ministro del Interior, el Director General de la Policía y de la Guardia Civil y representantes de las CC.AA.
- c) El Director de la Policía y los Directores Generales de las Policías Autonómicas.

21. En el Cuerpo Nacional de Policía, ¿En qué escala se encuadra el Inspector Jefe?

- a) Superior, categoría primera.
- b) Superior, categoría segunda.
- c) Ejecutiva, categoría primera.

22. ¿Qué tipo de falta sería: "Causar daños por negligencia inexcusable a locales o materiales" ?

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

23. ¿Qué tipo de falta sería: "Omisión intencionada de saludo" ?

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.



24. ¿Qué tipo de falta sería: "Tercera falta injustificada de asistencia en 3 meses" ?

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

25. ¿Qué tipo de falta sería: "Obstaculización grave al ejercicio de las libertades públicas y derechos sindicales" ?

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

26. Falta de presentación o de puesta a disposición inmediata en estado de sitio, excepción o alteraciones graves. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

27. Acoso sexual y/o laboral. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

28. Infracciones tipificadas como muy graves en la legislación sobre videocámaras. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

29. Falta de colaboración manifiesta con otras FFCCS con perjuicio grave. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

30. Mal uso o descuido de locales o materiales, cuando no más grave. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

31. Grave desconsideración. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

32. Embragarse o drogarse durante el servicio o realizarlo bajo sus efectos. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

33. Exhibir armas sin causa justificada. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

34. Infracción de deberes u obligaciones legales inherentes al cargo o la función policial, cuando se produzcan de forma grave y manifiesta. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

35. Inasistencia, si no más grave, o si faltas repetidas de impuntualidad en 30 días. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

36. Participación en huelgas con el fin de alterar normal funcionamiento de los servicios. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

37. Violación del secreto profesional, cuando perjudique. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

38. Condena por falta dolosa, si daño a administración. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

39. Ostentar distintivos sin autorización, si no más grave. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

40. Negativa injustificada a someterse a recono médico o prueba de alcohol o drogas. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

41. Condena por delito doloso o grave daño relacionado con servicio. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

42. Incumplir normas sobre incompatibilidades, si supone mantenimiento de situación de incompatibilidad. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

43. Incumplir normas sobre incompatibilidades, NO supongan mantenimiento de situación de incompatibilidad. Sería:

- a) Muy Grave.
- b) Grave.
- c) Leve.

